

GUAYAQUIL, 07 DE ABRIL DE 2014

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS AGRICOLAS ISLA
BEJUCAL S. A. ISBEJ
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE CON FECHA SIETE
DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE SE PROCEDIO A REALIZAR LA CESION DE 400
ACCIONES, DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS AGRICOLAS ISLA BEJUCAL S. A. ISBEJ
QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE AGRICOLA BANANERA DANIELA S.A.
AGRIBANDA.

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE
REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

ATENTAMENTE,

EDUARDÓ IVÁN VILLACIS ARDITTO
C.C. # 090897708 - 5

p. AGRICOLA BANANERA DANIELA S.A.
AGRIBANDA
R.U.C 0992285427001
EDUARDÓ IVÁN VILLACIS ARDITTO
C.C. # 090897708 - 5
GERENTE GENERAL
CESIONARIO

CEDENTE

MARÍA LORENA CHONG QUI ESPINOZA
C.C. # 091147252 - 0
CONYUGE CEDENTE